

**PLAZO PARA RECTIFICAR LOS INFORMES QUINCENALES DE FRUTA IDENTIFICADA
COMO CLDD EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES DE LA REGLAMENTACIÓN
DEL PACTO VERDE DE LA UNIÓN EUROPEA**

Señores
Exportadores y Beneficiadores de Café

Estimados señores:

Conforme se comunicó en las circulares No.3476 del 29 de enero, circular No.3491 del 27 de febrero y circular No.3495 del 15 de marzo del presente año, el Instituto del Café de Costa Rica adaptó las aplicaciones informáticas que le apoyan en el registro de las transacciones comerciales de café, dentro del marco de las nuevas disposiciones de la reglamentación del Pacto Verde de la Unión Europea (UE).

De acuerdo con lo anterior, los **informes quincenales de fruta se validan** con el registro de Productores en la herramienta CR-CAFÉ, revisando que los productores ya **estén georreferenciados** o cuenten con los planos catastrados y que hallan **presentado la Declaración de Consentimiento Informado**.

En virtud de lo anterior y considerando que algunas Firmas Beneficiadoras no han rectificado estos registros, en los **informes quincenales de fruta de CLDD**, se está otorgando hasta el **31 de julio de este año** como plazo máximo para dicha rectificación. Estas modificaciones solo aplican para los registros ya presentados y **SOLO se permitirá para esta cosecha 2023-2024**.

La presentación anual de **la Nómina de Productores se mantiene**, según las disposiciones de la Ley 2762 sus reformas y su Reglamento, esto para el **31 de mayo de 2024**.

Cualquier consulta sobre el registro de las parcelas en la aplicación CR-CAFÉ la puede evacuar con Diego Chinchilla al correo electrónico dchinchilla@icafe.cr o bien con Yerlin Vargas, correo electrónico yvargas@icafe.cr, asimismo, cualquier duda con relación a los registros de informes quincenales de fruta, informes diarios de compra-venta y contratos de exportación la pueden consultar a la Gerencia de Regulación Tráfico y Liquidaciones a los teléfonos 2243-7841, 2243-7842, 2243-7848 2243-7890 y 2243-7845.

Atentamente,

Original firmado.

Gustavo Jiménez Elizondo
Director Ejecutivo